

Secretaría Ejecutiva

Día Internacional de la Educación: para que el derecho a la educación sea una realidad para todas y todos

24 de enero



El 6 de diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución A/RES/73/25, proclamó el 24 de enero como el Día Internacional de la Educación para celebrar el papel fundamental que ésta desempeña en la construcción de la paz y en la promoción del desarrollo.¹

La educación es un derecho humano consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ofrece a todos y a todas la oportunidad de promover el ascenso social, de eliminar la pobreza y de alcanzar el camino para un futuro prometedor.²

Sin embargo, en la actualidad, 262 millones de niños, niñas y jóvenes siguen sin estar

“Si queremos transformar el futuro, si queremos cambiar el rumbo, debemos repensar la educación. Tenemos que reparar las injusticias del pasado y orientar la transformación digital hacia la inclusión y la equidad”.

Audrey Azoulay

Directora General de la UNESCO

¹ <https://bit.ly/3WdjFgp>

² <https://bit.ly/3Ym0XVF>

Secretaría Ejecutiva

escolarizados. 617 millones no saben leer y unos 4 millones de infantes y adolescentes refugiados no tienen la oportunidad de asistir a la escuela. El derecho a la educación de estas personas se ve vulnerado y afectado constantemente.³

Por eso, cuando se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional reconoció que la educación es el pilar fundamental para lograr los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, subrayando lo siguiente: “El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030”.⁴

Al proclamar este día internacional, los Estados Miembros identifican la importancia de adoptar medidas que garanticen una educación inclusiva y equitativa de calidad en todos los niveles, con el fin de que todas las personas puedan acceder a un aprendizaje durante su edad escolar. De esta manera, con los conocimientos y las aptitudes que adquieran, estarán preparados para aprovechar las oportunidades y podrán participar plenamente en la sociedad, contribuyendo así al desarrollo sostenible.⁵

En México hay más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela, mientras que otros 600 mil están en riesgo de dejarla por diferentes factores, entre ellos la falta de recursos, la lejanía de las escuelas y la violencia. Asimismo, los niños, niñas y adolescentes indígenas del país tienen un menor acceso a la educación que el resto de los niños, niñas y jóvenes mexicanos. Por ejemplo, solamente uno de cada diez adolescentes hablantes de una lengua indígena asiste a la escuela en México, en comparación con siete de cada diez del resto de la población.

Debido a lo anterior, es meta de UNICEF, México, lograr que todos los menores de edad accedan a una educación de calidad, que permanezcan en ella y finalmente logren concluirla con los aprendizajes esperados para su edad y nivel educativo. Para poder lograrlo, ha desarrollado proyectos y ha apoyado políticas públicas para promover el acceso de niños, niñas y adolescentes a una educación inclusiva y de calidad,

³ <https://bit.ly/3Ym0XVF>

⁴ <https://bit.ly/3VU8jhw>

⁵ <https://bit.ly/3uLfgfy>

Secretaría Ejecutiva

esperando reducir el abandono escolar. Otras de sus funciones son las siguientes:⁶

- Apoyar la capacitación de más de 400 maestros y autoridades educativas de Jalisco, Sonora y Tabasco en el marco del modelo Escuelas Amigas de Niños, Niñas y Adolescentes con temas de perspectiva de género, interculturalidad, prevención de la violencia y prevención de embarazos adolescentes. 7 mil 500 estudiantes de estos tres estados se beneficiarán con la implementación de dichos conocimientos en el aula.
- Desarrollar programas de enseñanza en lenguas indígenas en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), los cuales beneficiarán a más de 23 mil estudiantes en Chihuahua, Guerrero y el Estado de México.
- Continuar trabajando en el Panorama Educativo de la Población Indígena y Afrodescendiente, con información sobre la condición que ofrece el Estado Mexicano para garantizar el derecho a una educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística.⁷

La educación juega un papel muy importante en la creación de sociedades sostenibles y resilientes, pues contribuye a mejorar la igualdad entre los géneros, reducir la desigualdad, promover la paz y el respeto a los derechos humanos. En nuestro país el derecho a la educación se reconoce en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que “todo individuo tiene derecho a recibir educación”.⁸

⁶ <https://uni.cf/2MsF4BA>

⁷ <https://uni.cf/3Fq9jCX>

⁸ <https://bit.ly/3WfBgnM>

Imagen disponible en *Unsplash* <https://bit.ly/3HzuKnV>